

## **BASES LEGALES**

### **“Solicitar reembolso abonado de más”**

- I. **FECHAS SOLICITUD** Desde el 01 de Julio del 2021 hasta el 30 de junio del 2022 (ambos inclusive), se aceptarán las solicitudes de los consumidores que hayan tenido que abonar dinero una vez descontando el **CUPÓN DESCUENTO GRATIS que reciben a través de la App Dodot**. Los productos adheridos a la promoción y por lo tanto serán aceptadas las solicitudes para reclamar el dinero abonado de más serán.

- **Dodot Sensitive Talla 1 (44 uds) o Dodot Sensitive Talla 2 (39 uds)**

- II. **EMPRESA ORGANIZADORA**. El organizador de la promoción es Procter & Gamble España, S.A., (en adelante “P&G”), con C.I.F. A-28198752, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4486, Folio 69, Hoja M-74270, Sección 8 con domicilio en Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas (Madrid). Entidad ésta a la que deberán dirigirse todas las comunicaciones y notificaciones relativas al desarrollo de la misma.

- III. **RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR**. Modificaciones y/o anexos: P&G se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes, y se comuniquen a éstos debidamente.

P&G no será responsable de los retrasos, pérdidas, o deterioros en los envíos que puedan tener lugar, por causas que no le sean imputables. El organizador tampoco responderá de los casos de fuerza mayor (tales como huelgas) que pudieran impedir al ganador el disfrute total o parcial de su premio. P&G quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados.

En caso de que esta promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control del promotor, y que afecte al normal desarrollo de la promoción, P&G se reserva el derecho a cancelar, modificar, y/o suspender la misma, incluyendo la página Web de participación.

- IV. **REQUISITOS PARA RECLAMAR A P&G LA DIFERENCIA ABONADA DE MÁS EN EL ESTABLECIMIENTO/DISTRIBUIDOR**.

Los consumidores de la presente promoción podrán reclamar a P&G la diferencia abonada de más en los establecimientos /distribuidores si cumplen con los siguientes requisitos:

- Ser mayores de 16 años
- Tener residencia legal en España.
- Haber adquirido alguno de los siguientes paquetes de pañales Dodot:
  - ***Dodot Sensitive Talla 1 (44 unidades)***
  - ***Dodot Sensitive Talla 2 (39 unidades)***

Será requisito indispensable cumplir con las condiciones establecidas en estas bases para poder participar en el concurso. Todos los datos facilitados por el participante deberán ser veraces. La identidad de los participantes y ganadores se acreditará exclusivamente por medio de documentos

oficiales. En el supuesto de que el participante hubiera facilitado datos falsos, su participación no será tomada en cuenta y quedará excluido de la promoción y de la posibilidad de optar a premio alguno

#### V. **SOLICITAR EL REEMBOLSO.**

Para recibir el reembolso los consumidores deberán:

- Entrar en la dirección <https://dodotvip.promospg.es> y descargarse el cuestionario cumplimentado todos los campos obligatorios.
- Enviar el cuestionario marcando el reembolso que solicita junto con la fotocopia del ticket de compra y el código de barras original del producto al apartado de Correos 61.020 28080-Madrid durante el periodo promocional (El coste del envío por Correos al apartado correrá a cuenta del solicitante)
  - El ticket de compra deberá contemplar:
    - Fecha de compra: ***Desde 01 de julio del 2021 hasta el 30 de junio del 2022 (ambos inclusive)***
    - El producto promocional adquirido:
      - ***Dodot Sensitive Talla 1 (44 unidades)***
      - ***Dodot Sensitive Talla 2 (39 unidades)***
    - El importe del producto adquirido sin descuento.
    - El descuento **GRATIS** aplicado al producto promocional.
    - El importe final pagado por el consumidor.
  - El reembolso que P&G realizará al consumidor será el importe que haya tenido que **abonar de más** al establecimiento/distribuidor una vez descontado el cupón descuento GRATIS.

**P&G no abonará el importe íntegro del cupón ni los importes sobrantes. Por lo tanto, si un consumidor recibe los cupones descuentos deberá canjearlo en el establecimiento/distribuidor realizando previamente la compra del producto promocional. Si un consumidor adquiere el producto por importe inferior al descuento, no se le abonará el dinero sobrante del cupón.**

- Solo se podrá solicitar UN (1) reembolso de cada cupón.
- La promoción está limitada por hogar/cuenta bancaria/ticket de compra.
- Sólo se aceptará UN (1) reembolso por producto adquirido. Si hubiese más de una misma gama de productos en el ticket, no se realizará el segundo reembolso.
- No se aceptarán solicitudes que no cumplan con los requisitos de la promoción.
- **Se aceptarán participaciones hasta el 15 de julio del 2022**

VI. **REEMBOLSO.** Una vez reciba y validada la documentación, P&G realizará la transferencia bancaria por el importe **ABONADO DE MAS**. En el supuesto de hacerse imposible entregar alguna de las transferencias por causas no imputables a P&G, el reembolso quedará desierto.

VII. **EXCLUSIÓN COMO PARTICIPANTES.** No podrán participar en la presente promoción ni por tanto resultar agradecidos:

1. Los empleados de P&G.
2. Los empleados de las empresas, agencias de publicidad o agencias de promociones que estén involucradas en la promoción.

3. Los familiares directos (padres, hermanos o hijos) de las personas incluidas en los puntos a y b.
4. Los cónyuges de todas las personas incluidas en los puntos a, b y c.

P&G reserva el derecho de solicitar la acreditación personal fehaciente de los participantes.

- VIII. DETECCIÓN SOLICITUD FRAUDULENDA.** P&G se reserva el derecho de excluir a aquellos consumidores que sospeche o detecte que hayan participado de cualquier manera fraudulenta, pudiendo solicitar cualquier tipo de documentación de los consumidores. En el supuesto que el consumidor no pueda o no quiera entregar algún documento solicitado no se gestionará su solicitud de reembolso.

Si el consumidor resultara no cumplir con los requisitos exigidos en las presentes bases, o los datos proporcionados no fueran válidos o no diera los datos necesarios que le sean solicitados, entre los que podrá incluirse la copia de su DNI, ticket de compra o código de barras original del producto, no accederá al reembolso.

P&G se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier consumidor que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción.

- IX. CESIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL** Al participar en la presente promoción, usted consiente expresamente que sus datos serán tratados por **PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A.** (con domicilio social en Av. Bruselas 24, 28108 Alcobendas -Madrid, y N.I.F. A-28198752), como responsable de su tratamiento, con las finalidades de informarle y pedir su opinión sobre ofertas, productos y servicios de la citada sociedad y realizar estudios de mercado, a través de cualquier medio, incluso e-mail o SMS, así como para realizar tratamientos con el objeto de adecuar nuestras comunicaciones a su perfil particular.

Asimismo, consiente que sus datos puedan ser utilizados para enviarle información relativa a nuestros socios comerciales, terceras empresas relacionadas con los sectores de telecomunicaciones, ocio y gran consumo. Todos los campos señalados con un asterisco son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría comportar la imposibilidad de que podamos atender tu solicitud.

Por otro lado, consiente igualmente en que sus datos puedan ser comunicados con las finalidades anteriormente indicadas a otras entidades del grupo de empresas Procter & Gamble, pertenecientes al sector de la industria química y farmacéutica situadas tanto en la Unión Europea como fuera de ella (como en los EEUU).

Le informamos que, si desea revocar el consentimiento otorgado, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición o portabilidad de datos, o que los mismos no sean utilizados para ofrecerle información de terceras empresas, diríjase a PROCTER & GAMBLE ESPAÑA, S.A. (Departamento de Promociones), Avda. de Bruselas, 24, 28108 Alcobendas (Madrid), España.

Para obtener más informaciones de como tratamos sus datos por favor consulte nuestra política de privacidad [https://www.pg.com/privacy/spanish/privacy\\_statement.shtml](https://www.pg.com/privacy/spanish/privacy_statement.shtml).

- X. FUERO.** Las participantes y la empresa organizadora aceptan que cualesquiera controversias que pudieran surgir en la interpretación o ejecución de estas bases quedarán sometidas a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid Capital.